

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FANBERCELL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 27 de enero del 2014, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en al Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón Simón Bolívar, piso 27 oficina # 5, Edificio La Previsora, a las 11h00, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FANBERCELL S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas de la compañía:

1. **La compañía CANCESA S.A.** debidamente representada por su Gerente General señor Rafael Alexander Reyes Cueva, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de doscientos cincuenta dólares cada una, con derecho a igual número de votos.
2. **El Ing. CARLOS ANTONIO LASSO MUÑOZ**, propietario de 140 acciones ordinarias y nominativas de doscientos cincuenta dólares cada una, con derecho a igual número de votos.
3. **Fideicomiso Mercantil de Garantía y Administración de Flujo de Pagos denominado FIDEICOMISO CAL**, debidamente representada por su Apoderado Especial, Ing. Javier Francisco Toro Leffredo, propietario de 260 acciones ordinarias y nominativas de doscientos cincuenta dólares cada una, con derecho a igual número de votos.

Preside la sesión, el Sr. Marcos Bastidas Terán, Presidente Titular de la compañía y actúa como Secretario el Ing. Carlos Antonio Lasso Muñoz, Gerente General de la misma; y como Comisario el señor Leopoldo Reimundo Muñoz Carbo. Por Secretaría se procede a dar lectura a los puntos que forman la Agenda y orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR Y EL INFORME DEL COMISARIO DE FANBERCELL S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADO Y SUS ANEXOS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.**

Leído el orden del día y constatada la concurrencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, esto es DOSCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el Presidente declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y dispone que se dé lectura al primer punto del Orden del día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR Y EL INFORME DEL COMISARIO DE FANBERCELL S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**

Por Secretaría se da lectura a la Memoria del Administrador y al Informe del Comisario. Acto seguido toma la palabra el Presidente y expresa que la Memoria y el Informe fueron dados a conocer con suficiente anticipación y no han sido objetados por ningún accionista, habiendo sido previamente conocidos por la Junta, por tal razón eleva a moción que la Sala lo dé por conocidos y aprobados. Esta moción es apoyada por unanimidad por los asistentes a la Junta, siendo así aprobados la referida Memoria del Administrador e Informe de Comisario, absteniéndose de sufragar el Ing. Carlos Antonio Lasso Muñoz, Gerente General de compañía. **2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADO Y SUS ANEXOS, AL 31 DE DICIEMBRE 2013.**

El Presidente de la Junta pide que, por Secretaría se dé lectura a los Estados Financieros y al Informe de los Administradores, los mismos que con la debida anticipación, fueron enviados a los señores accionistas. De la lectura de los balances e informes de los Administradores se establece lo siguiente: a) La Administración de FANBERCELL S.A. está ajustada a la Ley y a los

[Handwritten mark]

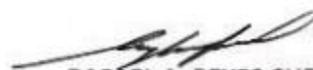
[Handwritten signature]

Estatutos Sociales vigentes; b) Que el Balance sometido a consideración de los accionistas, presenta la situación financiera de FANBERCELL S.A. y se establece que los activos y pasivos correlativos ascienden a USD\$20.329.893,55. Luego de algunas deliberaciones sobre este punto la Junta General por unanimidad resolvió APROBAR los Estados Financieros y sus Anexos, dejando constancia que los miembros de los organismos financieros y de fiscalización no votan en estos asuntos, en los cuales tiene responsabilidad. El Balance General, anexos y más informes se archivan como documento habilitante a la presente Acta.

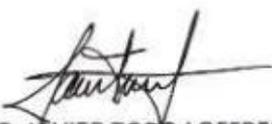
Luego se pasa a conocer el tercer y último punto del Orden del día: **3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.** Para conocimiento de la Sala, por Secretaría se procede a dar lectura al Informe presentado por el Presidente sobre el resultado obtenido en operaciones, durante el ejercicio económico del año 2013. Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General de accionistas unánimemente aprueba el resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2013. No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada sin modificación alguna y por unanimidad de votos, firmando para constancia, todos los accionistas presentes a la 15:00 del mismo día.

Por CANCESA S.A.

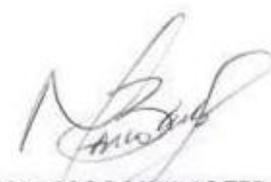
Por FIDEICOMISO CAL



RAFAEL A. REYES CUEVA
Gerente General-Accionista



ING. JAVIER TORO LOFFREDO
Apoderado Especial



MARCOS BASTIDAS TERAN
Presidente



ING. CARLOS A. LASSO MUÑOZ
Gerente General - Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FANBERCELL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 27 de enero del 2014, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en al Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón Simón Bolívar, piso 27 oficina # 5, Edificio La Previsora, a las 11h00, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FANBERCELL S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas de la compañías:

4. **La compañía CANCESA S.A.** debidamente representada por su Gerente General señor Rafael Alexander Reyes Cueva, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de doscientos cincuenta dólares cada una, con derecho a igual número de votos.
5. **EL ING. CARLOS ANTONIO LASSO MUÑOZ**, propietario de 140 acciones ordinarias y nominativas de doscientos cincuenta dólares cada una, con derecho a igual número de votos.
6. **Fideicomiso Mercantil de Garantía y Administración de Flujo de Pagos denominado FIDEICOMISO CAL**, debidamente representada por su Apoderado Especial, Ing. Javier Francisco Toro Leffredo, propietario de 260 acciones ordinarias y nominativas de doscientos cincuenta dólares cada una, con derecho a igual número de votos.

Preside la sesión, el Sr. Marcos Bastidas Terán, Presidente Titular de la compañía y actúa como Secretario el Ing. Carlos Antonio Lasso Muñoz, Gerente General de la misma; y como comisario el señor Leopoldo Reimundo Muñoz Carbo. Por Secretaría se procede a dar lectura a los puntos que forman la Agenda y orden del día:

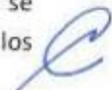
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR Y EL INFORME DEL COMISARIO DE FANBERCELL S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**
5. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADO Y SUS ANEXOS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**
6. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.**

Leído el orden del día y constatada la concurrencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, esto es DOSCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el Presidente declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y dispone que se dé lectura al primer punto del Orden del día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR Y EL INFORME DEL COMISARIO DE FANBERCELL S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**

Por Secretaría se da lectura a la Memoria del Administrador y al Informe del Comisario. Acto seguido toma la palabra el Presidente y expresa que la Memoria y el Informe fueron dados a conocer con suficiente anticipación y no han sido objetados por ningún accionista, habiendo sido previamente conocidos por la Junta, por tal razón eleva a moción que la Sala lo dé por conocidos y aprobados. Esta moción es apoyada por unanimidad por los asistentes a la Junta, siendo así aprobados la referida Memoria del Administrador e Informe de Comisario, absteniéndose de sufragar el Ing. Carlos Antonio Lasso Muñoz, Gerente General de compañía. **2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADO Y SUS ANEXOS, AL 31 DE DICIEMBRE 2013.**

El Presidente de la Junta pide que, por Secretaría se dé lectura a los Estados Financieros y al Informe de los Administradores, los mismos que con la debida anticipación, fueron enviados a los señores accionistas. De la lectura de los balances e informes de los Administradores se establece lo siguiente: a) La Administración de FANBERCELL S.A. está ajustada a la Ley y a los

0



Estatutos Sociales vigentes; b) Que el Balance sometido a consideración de los accionistas, presenta la situación financiera de FANBERCELL S.A. y se establece que los activos y pasivos correlativos ascienden a USD\$20.329.893,55. Luego de algunas deliberaciones sobre este punto la Junta General por unanimidad resolvió APROBAR los Estados Financieros y sus Anexos, dejando constancia que los miembros de los organismos financieros y de fiscalización no votan en estos asuntos, en los cuales tiene responsabilidad. El Balance General, anexos y más informes se archivan como documento habilitante a la presente Acta.

Luego se pasa a conocer el tercer y último punto del Orden del día: **3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.** Para conocimiento de la Sala, por Secretaría se procede a dar lectura al Informe presentado por el Presidente sobre el resultado obtenido en operaciones, durante el ejercicio económico del año 2013. Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General de accionistas unánimemente aprueba el resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2013. No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada sin modificación alguna y por unanimidad de votos, firmando para constancia, todos los accionistas presentes a la 15:00 del mismo día. por CANCESA S.A. f) RAFAEL REYES CUEVA; por FIDEICOMISO CAL, f) ING. JAVIER TORO LOFFREDO, APODERADO ESPECIAL; f) MARCO ANTONIO BASTIDAS TERAN, PRESIDENTE-ACCIONISTA; y, f) ING, CARLOS ANTONIO LASSO MUÑOZ, GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía FANBERCELL S.A., a la que me remito en caso necesario. Guayaquil, 27 de enero del 2014.



ING. CARLOS ANTONIO LASSO MUÑOZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FANBERCELL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 27 de enero del 2014, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón Simón Bolívar, piso 27, oficina 5, Edificio La Previsora, a las 11h00, se reunió la Junta General de Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FANBERCELL S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	ACCIONES	%	VALORES\$
CANCESA S.A.	400	50,00	100.000,00
CARLOS ANTONIO LASSO MUÑOZ	140	17,50	35.000,00
FIDEICOMISO CAL	260	32,50	65.000,00
TOTAL:	800	100	200.000,00



Guayaquil, 27 de enero 2014.



ING. CARLOS A. LASSO MUÑOZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO